



*Ajuntament del Campello*

**ACTA 18/2010**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 22-11-2010**

En la Sala "Ramon Llull" de la Biblioteca Municipal de El Campello, siendo las doce horas y siete minutos del día veintidós de noviembre de dos mil diez, se reúnen las personas luego relacionados, y con el quorum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria ; han sido convocados en forma legal.

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia :

- D. Juan Ramón Varó Devesa (PP)

PP :

- D. Juan José Berenguer Alcobendas
- D. Alejandro Collado Giner
- D<sup>a</sup> Francisca Carratalá Carmona
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Llopis Soto
- D. Vicente Rubio Vaello
- D<sup>a</sup> Lorena Baeza Carratalá
- D. David Marcel Caler Roda
- D<sup>a</sup> Elisabeth Basto Gómez
- D<sup>a</sup> María Cámara Marín
- D<sup>a</sup> Noelia García Carrillo

PSOE:

- D. José Ramón Varó Reig
- 
- D. Pedro Luis Gomis Pérez
- D<sup>a</sup> Mercè Sànciz i Baell
- 
- D. Antonio Emilio Lledó Caturla
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Jiménez Belmar

D. Juan Francisco Pastor Santonja

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Remedio Gras Chinchilla



## *Ajuntament del Campello*

### BNV :

- 
- D. Antonio Calvo Marco

D. Mario Alberola Marco

### EU-EV :

- D<sup>a</sup> Erundina Gutiérrez Gutiérrez

### Interventora :

- D<sup>a</sup> María Dolores Sánchez Pozo

### Oficial Mayor:

- D. Carlos del Nero Lloret, que da fe del acto.

La Presidencia declara abierta la sesión, con la finalidad de tratar de los asuntos indicados en el orden del día distribuido con la convocatoria :

### **ORDEN DEL DIA**

**ÚNICO.- MEDIO AMBIENTE. Moción para la presentación de la candidatura del municipio de El Campello como sede para albergar las Jornadas para la Biodiversidad.**

Se da cuenta de la Moción del grupo municipal PP, que dice así:

“El presente año 2010 ha sido declarado “Año Internacional de la Biodiversidad”, fijando el objetivo de los gobiernos en detener la pérdida de biodiversidad en la tierra, entendiéndolo “Biodiversidad” como la variedad total de organismos vivos, comprendiendo la diversidad dentro de cada especie (genética), entre especies y de los ecosistemas. El Ayuntamiento de El Campello, consciente de que la pérdida de biodiversidad es, entre otros, uno de los problemas ambientales globales a los que las sociedades modernas se deben enfrentar, aprobó la adhesión del municipio al programa de Naciones Unidas “2010 Año Internacional de la Biodiversidad”, realizando actuaciones para mejorar la conciencia pública sobre la importancia de salvaguardar la biodiversidad y sobre las amenazas subyacentes, mediante la promoción de actividades de sensibilización.



## *Ajuntament del Campello*

Con este motivo, el Ayuntamiento de El Campello, desde las distintas Concejalías, cumpliendo con los requerimientos de la adhesión al Año Internacional de la Biodiversidad, a la Red de Municipios por el Clima y al Pacto de Alcaldes, cree necesario realizar un inventario de la biodiversidad del municipio, entendiéndose que la mejor manera de llevarlo a cabo es a través de la candidatura del municipio como sede de las próximas Jornadas para la Biodiversidad, organizada por la Conselleria de Medi ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge de la Generalitat Valenciana, justificada por su riqueza en biodiversidad (333 especies citadas en el municipio en el Banco de Datos de la Biodiversidad Valenciana) y a la variedad de hábitats con los que cuenta (marino, costero y de interior).

Dicha candidatura está apoyada por el Instituto de Ecología Litoral y los municipios de San Juan de Alicante y La Vila Joiosa y consiste en realizar una "Semana de la biodiversidad", donde expertos investigadores de diferentes disciplinas, coordinados desde el Banco de Datos de la Biodiversidad (BDB), estudian la biodiversidad de una zona delimitada, demostrando que la biodiversidad se encuentra en todo el territorio y que nos falta mucho para conocer, requisito necesario para conservar.

Desde la Corporación Municipal de El Campello se solicita el apoyo de nuestra ciudadanía a la candidatura del municipio, cuyas jornadas tendrán lugar la tercera semana de mayo.

Por todo ello, el grupo municipal PP propone al Pleno Municipal la adopción del siguiente ACUERDO:

Presentar ante la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme y Habitatge de la Generalitat Valenciana la candidatura del municipio de El Campello como sede para albergar las próximas Jornadas para la Biodiversidad."

**D. José Ramón Varó Reig (PSOE)** expone que la Concejal de Medio Ambiente consigue que los concejales discutan entre ellos, a pesar de que se trata de un asunto muy importante para el municipio, que también habría sido propuesto por el grupo PSOE. Dice que la Concejal de Medio Ambiente presenta la Moción como institucional a pesar de que no da información a los grupos políticos, incluso en la misma Comisión Informativa, que desconocía la recogida de firmas que se había iniciado.

Expone que les ha costado decidir el voto, a pesar del apoyo que mostraron en la Comisión Informativa y pide que se cree una especie de Comisión entre partidos políticos para que éstos puedan participar en asuntos de esta trascendencia para el municipio.

También señala que, a pesar de que la fecha prevista para la realización es impropia, por ser la anterior a las próximas elecciones municipales y puede ser aprovechado por el equipo de gobierno, anuncia su voto favorable.



## *Ajuntament del Campello*

**D. Antonio Calvo Marco (BNV)** se ratifica en lo expresado en la Comisión Informativa, indicando que fallan las formas, no el fondo, haciendo constar que esta mañana le han entregado el expediente y la hoja de recogida de firmas, que como Concejales debían haber firmado en primer lugar. Afirma que el grupo BNV no pondrá obstáculos a la Moción, pero al fallar las formas se abstendrá en la votación.

**D<sup>a</sup> Erundina Gutiérrez Gutiérrez (EU-EV)** señala que no se cuenta con la oposición para nada, pues el pasado viernes le entregaron la documentación y la hoja de recogida de firmas, afirmando que a pesar de que las formas de tramitar la Moción no es la correcta, la apoyarán.

**D<sup>a</sup> Elisabeth Basto Gómez (PP)** se disculpa por los errores cometidos y afirma que no se volverán a producir, agradeciendo a todos los Concejales las observaciones y el apoyo mostrado al tratarse de una candidatura importante para el municipio de El Campello.

Sometida la Moción a votación, **se aprueba con 17 votos a favor (11 PP, 5 PSOE y 1 EU-EV) y 1 abstención del BNV.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y dieciséis minutos, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde-Presidente